



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[9L/5300-0529] [9L/5300-0530] [9L/5300-0531] [9L/5300-0532] [9L/5300-0533] [9L/5300-0534] [9L/5300-0536] [9L/5300-0537] [9L/5300-0538] [9L/5300-0539] [9L/5300-0540] [9L/5300-0541] [9L/5300-0542] [9L/5300-0543] [9L/5300-0544] [9L/5300-0545] [9L/5300-0546] [9L/5300-0547] [9L/5300-0548]

**Contestaciones.**

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 18 de noviembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

**[9L/5300-0539]**

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE HA IMPLANTADO LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE EN LA ACTUAL LEGISLATURA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Los proyectos integrados de innovación educativa PIIE, están regulados en la Orden ECD/7/2016, de 20 de enero. Se convocaron por las resoluciones de 5 de febrero de 2016 y de 16 de febrero para centros públicos y concertados respectivamente.

La convocatoria tuvo una amplia acogida participando setenta y cinco centros de los que se seleccionaron 28 por medio de la Resolución de 22 de junio de 2016.

Se ha concebido la actividad de la Joven orquesta sinfónica de Cantabria como proyecto de innovación, habiendo sido regulada por la Resolución de 3 de junio de 2016.

Se ha de considerar también en este marco la implantación del nuevo calendario escolar. La implantación que trata de distribuir de forma más racional los tiempos lectivos estableciendo una duración similar de los mismos tiene dos finalidades básicas: la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la mejora de la convivencia en los centros. Ambos aspectos serán evaluados a lo largo del presente curso escolar. Especial relevancia tendrá su implantación en los nuevos modelos de evaluación que pretenden añadir a los ya habituales, la transmisión a las familias de información cualitativa sobre el proceso de evolución de sus hijos e hijas tras la oportuna reflexión de los equipos docentes. En este sentido se han facilitado tanto referentes para la realización de dicha evaluación como modelos de información. Se ha organizado igualmente un curso de formación al que asisten más de 120 docentes.

En relación con esta nueva distribución de los tiempos escolares, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte oferta al profesorado una Escuela de otoño a desarrollar en el primer periodo no lectivo del curso que ocupa los primeros días de noviembre. Será un espacio para la actualización y la reflexión sobre nuevos modelos y metodologías en educación.

También durante el curso 2015-2016 se desarrollaron Proyectos de Innovación para centros que imparten enseñanzas de Formación Profesional.

Durante el curso 2016-2017 se van a desarrollar Proyectos de Innovación de Formación Profesional del sistema Educativo en centros de Formación Profesional."